



 **EMAIL**
agendaluisbarria2024@gmail.com



Lic. Luis Barria

COMISIÓN ENTORNO DEL ATLETA

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá.
Catedrático de la UP, dueño de la Cátedra de Derecho Ecológico y Ambiental.

Especialista en Fiscalidad, Digitalización e inteligencia Artificial.

Máster en Derecho Medioambiental y Sostenibilidad.

Especialista en Responsabilidad Civil.

Especialista en Docencia Superior.

Especialista en Gerencia de Negocios Ambientales.

Máster en Educación Ambiental.

Máster en Negociación, Mediación y Arbitraje.

Miembro fundador de diversas organizaciones ambientales como Voluntarios de ANCON, Líderes Nacionales para la conservación del Ecosistema (LINCE), Panamá Verde, Conciencia Renovadora.

Miembro Fundador del Consejo Juvenil Asesor del PNUMA, año 1999, Nairobi Kenya.

Presidente de la Federación Panameña de Tiro Con Arco de Panamá.

Presidente del Patronato del área Protegida de Uso Múltiple "Cinta Norteña"

Gerente General del Grupo GBA y de la Finca ECOAGROTURÍSTICA.

Abogado en ejercicio desde el año 2000

Consultor de diversas empresas internacionales en temas ambientales, de apertura de mercado y análisis de competitividad.

Fundador de la Firma Forense SLI Abogados y Fundador de la Firma forense BB&M Abogados.

Gerente General de E-Jurídica.

Jefe de Cooperación Técnica Internacional, Asesor Legal y asesor del Despacho Superior, del Ministerio de Ambiente.

Diputado Suplente de la República.

Director General del Registro Público de Panamá.

Presidente De La Comisión Codificadora del Código de Ambiente de la República de Panamá.

Actualmente se encuentra laborando como Catedrático en la Universidad de Panamá, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, Departamento de Derecho Social: Derecho Ecológico y Ambiental.